



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 206

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 20 de Septiembre de 2022.

C. Norma Angélica González Olvera

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=05/Julio/2005 en la fosa 129 con alineamiento B-3-4-5 del Panteón 20 de Noviembre, para que sean reinhumados junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.